


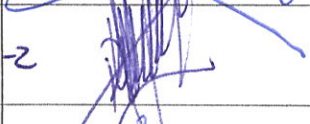
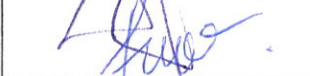
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LAQUIQUE, a 20 de JULIO del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de FEBRERO del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE Vecinos Alelíos II, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LAQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de AGOSTO del año 2021
- Horario ^{PRIMERA CITACION} 1800 : inicio 204 1830 término 1930
- Lugar y dirección : CANCHA ALELIOS II
HEROES DE LA CONCEPCION # 2727

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE Vecinos Alelíos II:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ALEJANDRA CECILIA TABILO RIQUELME	11.355.815-5	
2	PAUL EDUARDO LEÓN CORDA	15.002.827-2	
3	Francisca Valeria CARRASCO PIZAMO	17.559.828-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl